

## ACTA DE JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LOGISTICBOX S.A.

En la ciudad de Quito, a los 15 días del mes de abril de 2019, a las 15h00, en las oficinas de la Compañía, situadas en E2-17 e Iñaquito Edificio Korea Park Mezzanine oficina 7, de acuerdo a lo establecido en el artículo 238 de la Codificación de la Ley de Compañías, con la comparecencia de los accionistas de la compañía LOGISTICBOX S.A., esto es Beltrán Almeida Clara Inés, con cédula de identidad número 0801685645, propietario de doscientos setenta (270) acciones ordinarias y nominativas y Sarria Ayala Andrés Darío con cédula de identidad número 1718051012 propietario de doscientos setenta (270) acciones ordinarias y nominativas, con un valor de un dólar cada una (US \$ 1,00), que representan un capital accionario mayoritario suscrito y pagado de QUINIENTOS CUARENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS AMERICANOS (US \$ 540,00), sobre el capital TOTAL de OCHOCIENTOS DIEZ DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS AMERICANOS (US \$ 810,00) se instala la Junta Ordinaria de Accionistas.

Actúa como Presidente Andrés Darío Sarria Ayala y como secretario ad-hoc José Sarria.

Una vez instalada la Junta General y en vista de que se encuentra presente la mayoría del capital accionario, se decide tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Informe de los Administradores.
2. Informe del Comisario.
3. Análisis y resolución de los Estados Financieros Integrales, ejercicio económico 2018.

La Junta procede al análisis y discusión del primer punto del orden del día y decide por unanimidad aprobar el informe de la Administración correspondiente al año 2018 presentado por la Gerencia General y respaldado por parte del capital accionario presente en la Junta General de Accionistas de la empresa LOGISTICBOX S.A.

La junta procede a examinar y discutir el segundo punto del orden del día cediendo la palabra al secretario ad-hoc José Sarria, quien procede a dar lectura del contenido del informe de la Comisaría Ing. Jessica Pintag M. y cede la palabra al Presidente, persona que a su vez solicita por secretaría someter a consideración de los accionistas el informe y se decide por parte del capital accionario presente en la Junta General de Accionistas de la empresa LOGISTICBOX S.A., aprobar el informe del Comisario del año 2018.

La junta procede a considerar y discutir el tercer punto del orden del día cediendo la palabra al señor Licenciado José Ernesto Sarria Ayala, Contador General de la empresa LOGISTICBOX S.A., para realizar la exposición sobre los Estados de Situación Financiera conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) vigentes en el Ecuador, correspondientes al ejercicio económico 2018, quien una vez concluida su exposición sobre el contenido de dichos Estados Financieros cede la palabra al Presidente, que solicita por secretaría someter a consideración de los accionistas el conjunto de Estados Financieros y se decide aprobar por parte del capital accionario presente en la Junta General de Accionistas de la empresa LOGISTICBOX S.A. los cuatro (4) Estados de Situación Financiera Integral y las Notas a los Estados Financieros Integrales correspondiente al año 2018.

Una vez concluidas las deliberaciones precedentes, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta, luego del cual se reinstala la sesión, se da lectura al Acta y se la aprueba por el capital accionario presente en la Junta General de Accionistas de la empresa LOGISTICBOX S.A. firmando los concurrentes para respaldo de lo actuado.

Al expediente de la Junta se agregan:

- Estado de Situación Financiera del ejercicio 2018.
- Estado de Resultados Integrales del ejercicio 2018.
- Estado de Evolución de Patrimonio del ejercicio 2018.
- Estado de Flujo de Efectivo del ejercicio 2018.
- Notas a los Estados Financieros del ejercicio 2018.
- Informe de la Administración a la Junta General de Accionistas del año 2018.
- Informe de Comisario del año 2018.
- Lista de accionistas asistentes a la Junta Ordinaria.

El Presidente ordena la clausura a la sesión siendo las 16h05 del día lunes 15 de abril de 2019 y agradece la presencia de los asistentes a la Junta Extraordinaria de Accionistas.

Firman,



Andrés Darío Sarria Ayala

Presidente de la Junta Ordinaria y Accionista



Clara Inés Beltrán Almeida

Accionista



José Sarria

Secretario Ad-hoc